



Universidad Nacional de Salta

SALTA,

31 AGO 2006

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.N° 955-06

EXPT.E.N° 4.393/06.-

**VISTO:**

La elevación efectuada por la Escuela de Filosofía en la cual propone el dictado del Seminario de grado "El intercambio capitalista. Igualdad - Desigualdad, la lógica de lo excedente", el cual se desarrollará en el 2do. cuatrimestre del presente periodo lectivo 2006; y

**CONSIDERANDO:**

Que el mencionado seminario contará con la presencia de Profesores Invitados de la Universidad de Buenos Aires y está destinado a estudiantes de la carrera de Filosofía, Planes 1992 y 2000, como así también a estudiantes de otras carreras de la Facultad que deseen cursarla;

Que la Escuela de Filosofía solicita la designación de los siguientes docentes, Dr. Mario Heler, Mag. Patricia Digilio y Prof. Jorge Manuel Casas como Profesores Invitados de esta Unidad Académica;

Que de acuerdo a lo estipulado en el Art. 29° del Estatuto de la UNSa., los miembros del Consejo Directivo, manifestaron su aprobación para la designación de los docentes referidos como Profesores Invitados;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En sesión de días 20/06/06 y 01/08/06)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** AUTORIZAR el dictado del Seminario; "El intercambio capitalista. Igualdad - Desigualdad, la lógica de lo excedente", el que se realizará durante el 2do. cuatrimestre del presente periodo lectivo 2006.

**ARTICULO 2°.-** APROBAR el programa presentado por los docentes responsables del dictado del Seminario autorizado en el artículo anterior.

**ARTICULO 3°.-** DESIGNAR a Dr. Mario Heler, Mag. Patricia Digilio y Prof. Jorge Manuel Casas, responsables del dictado del Seminario de referencia, como Profesores Invitados de la Facultad de Humanidades, en el marco del Art. 29° del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta.

**ARTICULO 4°.-** COMUNICAR a los Docentes responsables, Escuela de Filosofía y Departamento Alumnos.

FAC. DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. C. M. ...  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa